

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2017

Información Relevante
Admisión de la Demanda

Aerovías del Continente Americano S.A. Avianca informa que el día de hoy el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, admitió la demanda de declaratoria de ilegalidad del cese de actividades que adelantan los pilotos de la Compañía pertenecientes a la Asociación Colombiana de Aviadores Civiles ACDAC, en consecuencia se dá inicio al proceso judicial.

Información para Inversionistas

Oficina de Relación con Inversionistas

+571 587 77 00 ext. 2474

ir@avianca.com